

# LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

## ALTRUISMO

La moralidad, la cultura y la grandeza material de un pueblo, surge sin duda alguna de su ser intrínseco, de su idiosincrasia particular que la aquilata y avalora en un mayor o menor grado de perfección, conectada de un modo inmediato por el desarrollo intelectual de cada uno de los miembros que le componen.

¿Si las creaciones de esa actividad colectiva de inteligencias, si los resultados de ese núcleo de combinados esfuerzos, propensos a un mismo fin, manifestaran en el estado embrionario de sus energías, síntomas ostensibles de su prematuro enervamiento, ¿no podría admitirse, o al menos ponerse en tela de juicio, la hipótesis razonable de una posible desaparición e inminente aniquilamiento?

Pues bien, este es el «quid» que se plantea ante el curso natural de las circunstancias y que los hechos demuestran con una clarividencia innegable e inconcusa ante la mente de todo buen regionalista lebaniego.

Al empuñar mi cálamó para secundar el grito de alarma que respecto a LA VOZ DE LIÉBANA dejara algún día oír en sus columnas un amable compañero de colaboración, ningún otro ideal me impulsa a lanzarle audaz entre mis conterráneos, que el noble, entusiasta y patriótico sentimiento de altruismo hacia mis lares, hacia el suelo donde arraigaron los primeros gérmenes de mi raza lebaniega, hacia esos santuarios donde se tornaron fecundas mis creencias de cristiano, hacia esos montes que tornasolaron los hechizos de mi inspiración tosca y campesina, hacia esas cumbres, hacia esas vegas, hacia ese núcleo de bellezas compendio feliz de la poesía, falto de una vívida apoteosis que le glorifique y le dé renombre.

¿Y por qué ese altruismo no ha de germinar en todos los pechos liebanenses? ¿por qué el amor de nuestra raza, de nuestras leyendas, de nuestra historia no ha de infiltrarse en los corazones ejerciendo el influjo moral y económico indispensable para esa grande obra de regeneración a que se aspira?

Los medios están a nuestra mano; coadyuvemos cada cual con nuestras facultades y energías a levantar y dar nuevo impulso al edificio de nuestros intereses regionales que lentamente se derrumba.

Hay científicos que analicen las riquezas inexploradas de nuestros valles y nuestras montañas: hay arqueólogos, que den a luz los ricos tesoros de nuestras vetustas iglesias y

blasones solariegos de los tiempos medioevales; hay zoólogos, que estudien la fauna de nuestras selvas y competentes agrónomos que abarcando las varias subdivisiones de la producción, immortalicen en nuestro suelo con la justa fama de su riqueza agro-pecuaria.

Además, hay una juventud estudiosa y decisiva que cultivando la estética en sus diversos matices, tornaría este rincón adorado en cultura y lucida región de artistas y literatos.

¿Por qué no dar bríos a esa «Voz» que es la única que puede resonar desde estas abruptas sinuosidades en el mundo de la cultura de la sabiduría y del progreso?

Sustentemos con celo de patriotas el impertérrito defensor de nuestros intereses regionales; surjamos del polvo de nuestra inacción y busquemos en sus columnas, no el desahogo vil de corrompidos ideales malversados por la codicia insana y descocada de ruín caciquismo, sino el puro reflejo de nuestras concepciones mentales, de nuestros nobles y sublimes anhelos de engrandecimiento de la tierra que nos vio nacer.

El grado de cultura de una región, está indiscutiblemente vinculado con el grado de desarrollo intelectual con que son regidos sus destinos; por otra parte ese desarrollo intelectual solo hallará como base, como campo de sus actividades evolutivas, los medios de que ordinariamente nos servimos para transmitir y dar a conocer y generalizar nuestras ideas tales como folletos, revistas, semanarios, boletines, etc. etc., de donde necesariamente deduciremos, que el grado de civilización de un pueblo se fusiona íntimamente con el fomento de la prensa que nivela y regularice sus economías e intereses vitales; pues bien, ¿qué juzgar de una región que supeditada a ruines y materializadas aspiraciones, busca como orientación suprema la autocracia del indiferentismo, la indolencia del pseudo-patriota que en vanos alardes retrotrae el progreso a su más ínfimo grado de postración y decadencia?

El amor patrio, el «altruismo», ese noble sentimiento que debe alentar los corazones de vieja raigambre, es quien en estos momentos de indecisión puede sostener y vigorizar nuestro regional rotativo, conmovido por el sentir utópico y desnaturalizado de los malos regionalistas; ese sentimiento leal y hermoso se impone y en nuestras voluntades estriba su prosperidad y conservación; ¿por qué no aportar cada cual su óbolo que contribuya a enaltecerle y consolidarle? Laboremos unificados y

nuestras aspiraciones veránse colmadas con el lauro feliz del nobilísimo ideal del patriotismo.

J. I. LAMA.

## LA FIESTA DEL ARBOL

Es una verdad bien demostrada la bienhechora influencia que ejerce el arbolado en la distribución de las lluvias, y por tanto la importancia que tiene en la Agricultura, como también son conocidos de todos las múltiples aplicaciones que se hacen de las materias vegetales en la vida económica de los pueblos. En conformidad con esto, voy a transcribir aquí cuatro hermosos pensamientos que debieran quedar grabados con caracteres indelebles en la memoria de todos. Cicerón decía: «*La caída de un árbol hace temblar la tierra*». El norteamericano Witer, en su himno al «Arbor Day (fiesta del Arbol)» se expresa así: «*El mejor de los hombres es el que hace brotar una flor o el que planta un árbol nuevo*». El Consejo Nacional de Bohemia en su decálogo forestal: «*Cada árbol, cada monte y cada bosque, son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto*»; y un escritor español expone a este propósito lo siguiente: «*La vegetación forestal no sólo hermosea y vivifica un paisaje, sino que también regula y normaliza sus aguas y sus vientos*».

Las grandes talas que se han practicado en los montes españoles, y el espíritu repulsivo de los agricultores para la repoblación, han dejado sentir sus efectos y preocupan a la nación, aunque no tan seriamente como debieran, y uno de los medios que se adoptan actualmente para conseguir la repoblación, es La Fiesta del Arbol, que empezó a celebrarse en Madrid el 26 de marzo de 1895, y a la que asistió el rey don Alfonso XIII y todos los niños de las escuelas públicas, plantando cada uno de ellos un arbolito en las cercanías de la capital.

Por un Real decreto de fecha 12 de marzo de 1904, se dió carácter oficial a esta fiesta, recomendando su celebración, y hoy se halla establecida ya formalmente en muchas provincias. También en nuestra Liébana se celebra desde hace algunos años, con el entusiasmo y constancia, propios de los pueblos amantes de la cultura patria; pero ¿cuál es el motivo de que no se halle todavía establecida en algunos Ayuntamientos? ¿Es la apatía, la indiferencia con que suelen mirarse las instituciones de progreso, por no consignar una

mezquina cantidad en el presupuesto o porque se desconoce toda la importancia que encierra la citada fiesta? Puede ocurrir que haya todavía quien se pregunte a sí mismo: ¿qué significa esa fiesta, qué fin se persigue con ella y cuál es su resultado práctico? Pues bien, por si así es, no estará demás apuntar aquí que la Fiesta del Arbol persigue un doble fin eminentemente educativo a la vez que utilitario; educativo en cuanto que con ella se tiende a desarrollar en los niños sentimientos tan nobles como son el respeto y la protección a las plantas, reconociendo la utilidad que nos reportan, y utilitario porque con ella se trata de infundir en los adultos la inclinación a repoblar el arbolado, lo cual puede aumentar considerablemente con el tiempo la riqueza forestal. Además, los niños que toman parte en la festividad, se obligan moralmente a cuidar las plantas que han colocado, mirándolas como cosa propia; de donde surge otro sentimiento no menos noble cual es el del respeto a la propiedad, que desgraciadamente se ve tan hollado en muchos pueblos; pues con frecuencia ocurre que aquellos que se precian de más amigos, aprovechando la ausencia del dueño, se lanzan a huertas y propiedades y cogen irreflexivamente los frutos, causando el consiguiente daño en los árboles, siendo esta la causa por la que, algunos labradores, según ellos mismos afirman, no planten. ¿Puede calcularse la riqueza que se pierde por este motivo, como por el espíritu de destrucción que reina en algunos pueblos? ¡Qué lástima que se consuman esterilmente las energías en otras cosas que no rinden ninguna utilidad y no haya siquiera un átomo para evitar estos desmanes!

Al alcance de todos está que, en época no muy lejana, se ocupaban con gran solicitud en hermoear y beneficiar los campos con extensas plantaciones. Echemos una ojeada por los pueblos de Liébana y observaremos en sus contornos cajigales, cerezales etc., que tanto manifiestan unos la mano protectora bajo cuya influencia se han desarrollado, como revelan otros la saña y abandono de que han sido objeto, más que las tristes huellas del tiempo.

¡Esta Liébana, esta región tan privilegiada por la naturaleza y que podríamos convertir en un jardín, no parece sino que nos obstinamos en deprimirla y en destruir lo que la misma naturaleza pródiga nos ofrece! Pues bien, para remediar todos estos males, he ahí la Fiesta del Arbol; y en cuanto al resultado práctico no puede verse en un día ni en dos, se verá con la constancia. Ni el

árbol da sus frutos al día siguiente de plantarle, ni la semilla fructifica apenas se echa en la tierra; uno y otra requieren trabajo continuo y destrucción de los elementos que se oponen a su desarrollo. No nos dejemos llevar del egoísmo y consideremos que la niñez actual será la sociedad de mañana, y ésta será la que perciba los frutos.

Por otra parte, ahora que la vida se va haciendo cada vez más difícil y que la sociedad va multiplicando sus necesidades, es cuando el ingenio humano debe aportar mayor cantidad de recursos para cubrirlos; y éstos no se consiguen en el aislamiento, sino en la misma sociedad cooperando a su adelanto.

En el momento en que escribo estas líneas, viene a mi mente el recuerdo de la primera Fiesta del Arbol que presencié en Cabezón y acompañado de mis queridos discípulos de Aniezo y Cambarco, para quienes dedico en estas columnas un cariñoso recuerdo. Cuando anuncié a mis queridos educandos la fiesta a que iban a concurrir, la alegría se reflejó en sus rostros, y este júbilo se acentuó notablemente al ponernos en camino, y llegó a su máximo en el sitio de la plantación. ¡Había que ver el ardor, el afán con que aquellas tiernas criaturas echaban tierra en los hoyos! De regreso tuve ocasión de observar que volvían satisfechísimos; y cuando al día siguiente les hice algunas advertencias acerca de la trascendencia del acto, todos proponían seriamente respetar y proteger al árbol.

Más aún. Cuando en la primavera ha germinado alguna nuez o alguna castaña de las que han quedado sobre el suelo en la recolección, he notado cómo el niño la arranca con sumo cuidado, la planta en su huerto, la riega y cómo se embelesa en ver crecer a la nueva plantita; y no cabiendo en su interior la satisfacción que siente, la manifiesta a sus compañeros enseñándoles el arbolito, objeto de sus desvelos, así como da a conocer el dolor que le causa cuando se seca, como es muy probable que suceda; todo lo cual demuestra que los niños se prestan gustosos a la celebración de la citada fiesta, y que se debe aprovechar este recurso y no dejar que se ahoguen en su principio los preciosos impulsos que existen ya en su corazón.

Pero ¿queda resuelto el problema con celebrar la fiesta en el centro del término municipal? En una región como la nuestra en que la población se halla fraccionada en pequeñas aldeas, no; debe hacerse extensiva a todos los pueblos, pues estoy plenamente convencido de que a los niños impresiona muy vivamente aquello que les rodea, lo que pueden ver, tocar y palpar con alguna frecuencia; allí, en su pueblo, bajo la dirección de su maestro, es donde pueden prodigar a los arbolitos los cuidados que requieren; y si los han de mirar como cosa propia, se deduce que los deben tener cerca. No hay, pues, inconveniente alguno y sería, por tanto, muy provechoso establecer la Fiesta del Arbol en todos los pueblos, sin perjuicio de asistir a la que se celebra en el centro del término municipi-

pal; para ello sólo se necesita un poco de buen deseo; que las autoridades, el maestro y personas más idóneas de cada localidad se unan para la realización de esta loable empresa.

Hagámoslo siquiera por emulación, siguiendo el ejemplo de los pueblos cultos y seguros de que la Fiesta del Arbol dará sus frutos.

J. B. FUENTE.

Lerones 8 de marzo de 1918.

## Se van...

Declina la tarde; en la machina-embarcadero, a lo largo del viejo maderamen que bordea a la bahía, se nota desusada efervescencia; marinos atezados, de azules indumentarios, altos y pesados zuecos, manobran con acelerada rapidez llevando cables y maromas entre la muchedumbre, que les abre paso tumultuosamente; numerosos boteros bogan y gobiernan sus barquillas con extraña inquietud, como en espera del momento solemne, que se prolonga indefinidamente.

Rozando con el costado bicolor los decrepitos y enmohecidos pilotes del embarcadero, se mece blandamente sobre el agua, el magnífico vapor que ha de transportar a nuestros viajeros a tierras de Méjico.

Ellos son: don Quintín Villacorta Gutiérrez y su esposa doña Cirenía Gutiérrez Salceda; les acompaña el joven Ramón Prellezo González. ¡Qué indelebles recuerdos! Quienes tuvimos el placer de tratar a nuestro querido conterráneo don Quintín, de disfrutar de su amena y cariñosa conversación, de admirar su acendrada y honda cultura; quienes conocimos las bellas preases de su joven y simpática esposa, afable, cuán ilustrada y bondadosa profesora nacional de Instrucción Pública, no pudimos, llegado el momento supremo de la partida, ocultar las lágrimas que, nacidas de lo más hondo del alma, se deslizaron silenciosas por las ardientes mejillas para sepultarse tal vez en aquel abismo que nos había de separar por largo tiempo.

El rugido férreo de las cadenas en los rodillos que levantan anclas y el sordo trepidar de las hélices que se ponen en marcha, importunan nuestra despedida, que ansiáramos nunca llegaran en tamaños instantes.

El vaho de la noche incipiente, oculta los seres con suave penumbra, y no obstante nuestra vista los precisa con admirable exactitud.

Son ellos: en la cubierta, tres brazos en grupo reducido se agitan y un pañuelo blanco destaca en el fondo obscuro de la escena. ¿Hasta cuándo? Un postrer adiós que repercute en el puente del navío, y la distancia les oculta para largos años... para siempre quizá.

Pasan breves segundos nuestras pupilas escudriñan aun ansiosas y sólo perciben allá, lejos, en la transparente superficie verdosa, una masa negra, gigantesca, de brillantes focos, salpicada, que avanza rasgando las olas con furia de titán; luego un áspero bramido de agonía que se prolonga en las avenidas y calles de la ciudad y finalmente silencio sepulcral, melancolía, dolor en el ánimo.

Se fueron hacia las fértiles costas del Pacífico como avecillas de tránsito que vuelan de sus nidos a regiones y climas donde el destino les señaló su suerte.

Dejaron sus familias y hogares, los campos donde vivieron, las primaveras de sus años juveniles y el templo donde unieron sus almas para fusionarse y constituir luego un ser completo, ideal sublime que señala los destinos humanos.

Y el buen Ramón, el jovial y decididor que tan bien sabía sazonar nuestras tertulias con la fina agudeza de

sus anécdotas y la ingeniosa trama de sus argumentos concisos y sugestivos, también voló allende los mares, en alas de sus aspiraciones juveniles, en pos de esperanzas que el corazón conoce, pero a vivir, sí, en el país de la poesía y de la belleza que Natura prodiga.

¡Ojalá que cuando fatigado te detengas al pie del sicomoro o del caimito para gustar las provechosas pomas de sus ramas, o perezoso te reclines a la sombra apacible de los bambús a recordar las funciones y los días de tu «patria chica», vuelen tu memoria a estos momentos de inextinguible recuerdo, que se conservarán vívidos y latentes en la mente mía, y tengas también un recuerdo hondo arraigado de todos los que aquí quedamos en este «oasis liebanense», como le llamó nuestro inmortal autor de «Peñas Arriba», y remanso de paz como pudiéramos llamarle en los presentes momentos.

NELÍN.

## Asociación de Maestros

### PARTIDO DE POTES

En la sesión celebrada por los Maestros de este partido el día 11 del actual se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar los de la sesión anterior.

2.º Estar en lo sucesivo a lo que dispone el art. 7.º del Reglamento por lo que se refiere a la asistencia a las sesiones; pues la falta de entusiasmo societario de algunos compañeros impone esa medida.

3.º Pedir al señor Presidente de la provincia un Reglamento de la nueva Asociación «Socorro mutuo provincial» por desconocerle algunos de los socios que desean ingresar en aquella.

4.º Reconocidas las ventajas que para los compañeros supone el establecimiento en la capital de la llamada «Casa de los Maestros» decir a la Comisión gestora que esta Asociación se suscribe con diez acciones.

5.º Que se publique, con la urgencia que el caso requiere, esa prometida disposición que normalice la situación de aquellos Maestros de patronato, que han ingresado por los medios legales y sus escuelas suplén a las públicas.

6.º Que por los compañeros que hayan de asistir a la Asamblea, que tendrá lugar en Madrid la próxima semana Santa, se recaben de los poderes públicos las siguientes mejoras.

(a) Creación de las clases de adultos en todas las escuelas que hayan de estar dirigidas por Maestros.

(b) Desaparición de las categorías intermedias.

(c) El pago de los atrasos anteriores a 1902 y el material que suponen los presupuestos adicionales mandados hacer a los maestros que obtuvieron escuela por oposición en 1914.

(d) Compatibilidad entre el cargo de Maestro nacional y cualquier otro político, al que haya de ser elevado por el voto popular.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, de que como Secretario certifico. —V.º B.º, El Presidente, J. Monasterio.

FERMIN F. PANDO

## DE POLICÍA

No es que nos guste censurar y criticar por sistema, antes por el contrario, estamos siempre más propicios al aplauso y al elogio; pero hay cosas que no se pueden parar en silencio. Hace quince días que se ha colocado un es-

tercolero en la misma esquina exterior de la ronda de la iglesia. Allí está el montón de abono a cuyo alrededor han colocado unas piedras para que sirvan de sostén y eviten el que se esparza. Un estercolero en toda regla. El sitio es paso obligado para la administración de correos, y para cuantos van y vienen del centro del pueblo al barrio de La Serna y a las fincas del otro lado del río. No sabemos si el Alcalde habrá pasado por allí y habrá visto el estercolero, pero a los dependientes del Municipio que pasen por allí todos los días ¿no se les ha ocurrido que no debía tolerarse un estercolero en sitio tan céntrico, para denunciarlo a la Alcaldía?

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones; en tal abandono tiene el Ayuntamiento la política del pueblo, que nos dá vergüenza que vengan turistas y forasteros y recorran nuestras calles ante el aspecto de suciedad y de abandono que constantemente presentan.

Otras cosas podría el Ayuntamiento no hacerlas, disculpando su inacción con la falta de dinero, pero en lo que a policía e higiene y limpieza se refiere, no puede buscar disculpa a su abandono en la falta de recursos, ya que para ello ni hace falta mucho ni se necesita otra cosa que un poco de actividad y de energía, para obligar a todos a cumplir las ordenanzas.

## SANTA MISIÓN EN POTES

El sábado de la semana pasada por la tarde llegaron a esta villa los reverendos Padres Marcelino de la Paz y Sirinio Nevares, de la Compañía de Jesús, con objeto de celebrar en esta parroquia Santas Misiones.

A recibir a los referidos Padres Misioneros, salió el párroco con los demás sacerdotes de la parroquia con la cruz parroquial, el Ayuntamiento en corporación y demás autoridades, las cofradías y congregaciones, los niños de las escuelas públicas y colegios particulares y la mayor parte del vecindario.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, se organizó procesionalmente la numerosa comitiva, y entonando cánticos se dirigió a la iglesia parroquial, donde después de orar breves momentos los Padres Paz y Nevares dirigieron la palabra al público dando cuenta del plan y distribución de los trabajos durante los días que había de durar la Misión, y explicaron los frutos que de ella habrán de alcanzarse; y después de nuevos cánticos entonados por los niños y niñas, acompañados por éstos, los Misioneros se dirigieron a la casa del párroco, donde se hospedaron.

Los ejercicios de las Misiones se ven todos los días muy concurridos de fieles, por mañana, tarde y noche, y los Padres misioneros se muestran infatigables, sin tener apenas momentos de descanso.

El próximo domingo, último día de Misiones, se celebrará comunión general, y después se organizará una peregrinación al Monasterio de Santo Toribio, para adorar la Santísima Cruz.

## SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

El domingo, 3 del actual, celebró «La Sociedad Económica de Amigos del País», de Liébana, su sesión mensual reglamentaria bajo la presidencia del director don Félix Reda y Cuevas, y abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Director dió cuenta de dos cartas del socio y diputado a Cortes por el distrito señor Garnica, acompañando otras

del señor ministro de Fomento y comisario general de Abastecimientos, ofreciendo dar facilidades para el transporte de paja y piensos para los ganados, y se acuerda dar las gracias al señor Garnica por sus gestiones.

Seguidamente se acordó cumplimentar lo pedido por el señor Director del Instituto Geográfico y Estadístico, enviándole los datos que solicita sobre escuelas, bibliotecas, número de socios, etcétera.

El señor Director manifestó que con motivo de no haber pagado aún la Diputación provincial lo consignado en sus presupuestos para auxiliar la re-

blación del viñedo destruido por la filoxera, elevó una instancia, con fecha siete de febrero último, al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, solicitando se paguen a esta Sociedad Económica las aludidas consignaciones; lo que consentiría dar gran impulso a la reconstitución de los viñedos en el próximo año.

Dióse cuenta de varias publicaciones recibidas, entre otras las importantes conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de ferrocarriles, celebrada en Madrid, en enero último, en cuya asamblea estuvo representada esta Sociedad Económica.

# De los valles.

De Vega de Liébana.

## SORTEO DE QUINTOS

- 1, Eleuterio Bedoya (Tollo).
- 2, Argimiro Campollo Torre (Vejó).
- 3, Eugenio Millán Puellezo (Dobres).
- 4, José Lavín García (Toranzo).
- 5, Teodomiro Torre Pando (Campollo).
- 6, Andrés Cuesta Prado (Dobres).
- 7, Eusebio Gómez Horga (Enterrías).
- 8, Nicolás Rodríguez Gómez (Bores).
- 9, Bonifacio Gómez Señas (Ledantes).
- 10, Ramón Fernández López (Valmeo).
- 11, Gabriel Salceda Martínez (Bores).
- 12, Teodulio Prados Alles (La Vega).
- 13, Primitivo Pérez Gómez (Toranzo).
- 14, Leopoldo Salceda González (La Vega).
- 15, Eusebio Cuesta Horga (Dobarganes).
- 16, Francisco Torre Gómez (Campollo).
- 17, Higinio Cos González (Valmeo).
- 18, Serafín Casares García (Ledantes).

19, Enrique Pando Viaña (Ledantes).

20, Julián Fernández Cabeza (Bada).

21, Martín García Iban (Vejó).

22, Francisco Cabeza Galiente (Dobarganes).

23, Dionisio Fernández Fernández (Campollo).

\*\*\*

**Nacimientos.**—En Bárago, un niño llamado Ricardo González Lamadrid, hijo de don Faustino y de doña Susana.

—En Soberao, una niña llamada Escolástica, hija de don Florentino González y de doña Josefa Gutiérrez.

—En Tudes, un niño llamado Juan, hijo de don Segundo Cuesta y de doña María González.

—En Campollo, una niña llamada Clotilde, hija de don Bernardo Horga y de doña Gerarda Gómez.

—Ha fallecido en Maredes, (Campollo) doña María Lama; en Villaverde don Diego Lamadrid y en Bárago doña Josefa Merino.

—Procedente de Tetuán (Africa) ha llegado con licencia a Pollayo el soldado don Isidoro García. Sea bienvenido.

JUAN ARMINIO

Desde Vendajos.

El día primero del corriente, des-

pués de penosa y larga enfermedad, dejó de existir en el cercano pueblo de Caloca el queridísimo vecino del mismo Pedro Fuente Peña. Descanse en la paz del Señor tan venerable anciano y reciba toda su familia (en especial su atribulada y anciana esposa Faustina Vejo) mi más sentido pésame. A su entierro, que tuvo lugar el 2 del mismo, no pudo asistir el personal de este pueblo y otros del Ayuntamiento por impedirlo un metro de nieve que teníamos y el estar nevando copiosamente en todo el día referido; pues de no ser por tal motivo hubiera asistido un buen contingente de todo el Ayuntamiento por contar el finado con muchos y próximos parientes, a la vez que con numerosos y buenos amigos que se había granjeado durante su vida, por su acrisolada honradez y laboriosidad.

VELARDE.

Cillorigo.

Procedente de la Habana, en cuya población se hallaba hace ya varios años dedicado al comercio, ha llegado a Pumareña don Santos Soberón, acompañado de su señora e hijos. Sea bienvenido.

—Cuando estas líneas vean la luz habrá embarcado para Bronswille Texas (Estados Unidos) nuestro buen amigo de Pendes don Manuel Fernández, en compañía de su señora, hijos y cuñada. Reclamaban con urgencia la presencia de don Manuel los importantes negocios que en sociedad con su hermano don Pablo, tiene en aquella hermosa población americana.

—Deseámosle feliz viaje y confiamos que ha de tomar parte en los concursos de bolos que aquí celebremos en el próximo 1919, por que es el señor Fernández de los que tienen poco miedo al Atlántico.

—Con el fin de ampliar sus estudios y darlos validez académica en la Normal de Maestras de Santander han salido para dicha población las señoritas Honorina González, de Aliezo y Luisa Torre, de Ojedo.

Muchos triunfos las deseamos en su carrera.

—En Tama falleció, después de prolongada enfermedad, Ambrosio Almirante. Descanse en paz.

EL CORRESPONSAL

# Al vuelo.

Para asistir a los funerales que por el eterno descanso de don Tomás de la Peña se celebraron en esta parroquia el miércoles y jueves de la pasada semana, llegaron a esta villa su hermano don Ramón de la Peña y su hermano político don Andrés Ortega.

En el pueblo de Colio falleció el pasado mes de febrero la anciana doña Manuela Mateo, a la avanzada edad de 98 años.

A su hijo don Martín Duque y demás familia enviamos nuestro pésame.

Después de pasar unos días en esta Villa ha salido para Torrelavega la señorita Teresa Hidalgo.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Cefelina G. Encinas, distinguida esposa de nuestro amigo el ingeniero industrial don José María Monasterio. Enhorabuena.

Ha salido para Madrid con objeto de presentarse en la próxima convocatoria de Correos, el joven don Fernando Gómez Lama.

Nuestro buen amigo don Tomás del Campillo, párroco de Mogrovejo, que desde hace días se halla enfermo, se encuentra algo mejorado, aun cuando no haya desaparecido la gravedad. Mucho nos alegramos de su pronta y total mejoría.

Ha tomado posesión de este Registro de la Propiedad, don Ambrosio Rodríguez Camazón.

Los precios que rigieron el lunes, 11 del actual, fueron los siguientes:

Trigo, 44 reales cuarto; garbanzos, 25 reales emina; alubias, 16 id. id.; frejoles, 18 id. id.; habas, 13 id. id.; legumbre, 14 id. id.; patatas, 10 reales arropa; huevos, 6 reales docena; manteca, 7 reales libra.

Accediendo a la invitación que le ha hecho la Junta directiva del Sindicato Agrícola Lebaniego, el Padre Nevares dará el domingo 17, a las dos de la tarde, en el Teatro, una conferencia pública sobre organización social agraria.

Don Fidel Barrio, en nombre de la juventud de Polaciones, nos dirige para su publicación un comunicado protestando contra los comentarios que nuestro corresponsal de Polaciones hacía, al dar cuenta en su última correspondencia de algunas manifestaciones con que el Carnaval había hecho acto de presencia en aquel valle. No publicamos el comunicado por falta de espacio, lo que nos obliga a dejar de publicar también otros originales, y además porque no creemos que con lo dicho por nuestro corresponsal puede nadie sentirse molestado, ni aludido. Hablaba en términos generales y expresaba el concepto que la fiesta, tal cual hoy se celebra, lo merecía.

En varias ocasiones, y en la misma correspondencia a que nuestro comunicante se refiere, se ha acupado el corresponsal de LA VOZ, en Polaciones, del actual estado de las vías de comunicación y de la falta de puentes, y por lo tanto, huelga, por innecesaria, la advertencia que se hace en el comunicado.

IMP. DE EL CORREO.—PUENTE, 20.—SANTANDER.



## SEGUNDO LEGAJO

En que prosigue la sucesión que tuvieron dichos Fernando Pérez de Bulnes en el matrimonio que tuvo con doña María González de Mier, hija legítima que fué de García González de Mier, señor y mayor que fué de la casa de Mier, de que descienden los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Noriega Cossío y Mier, hermanos, vecinos que son de la dicha villa de Potes, como biznietos legítimos que son de los susodichos, paternos, como consta del ramo que les toca de su genealogía y del escudo de las armas de dicha casa de Bulnes, que queda y está con toda especificación en el legajo de atrás, como constará de él, que por no duplicar no se pone aquí.

Y también se hará mención de otros dos hermanos legítimos del dicho Fernando Pérez de Bulnes Noriega y Mier, padre legítimo de los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Cossío, hermanos, como hijos que todos tres quedaron de Juan Alonso de Bulnes y Mier y de doña Elvira Gómez

dicho matrimonio con doña María González de Mier, se llamó como su padre *Fernando Pérez de Bulnes y Mier*.

Y el cuarto hermano carnal de padre y madre de los referidos que quedaron de los dichos Fernando Pérez de Bulnes, señor y mayor que fué de dicha casa y torre de Bulnes, con el señorío del lugar de Ostón y otras muchas preeminencias, y de dicha doña María González de Mier, se llamó *Pedro Pérez de Bulnes y Mier*.

Y dejando aparte a dicho Prior de Neranco, de los otros tres hermanos carnales de padre y madre del susodicho y de su estado y sucesión de cada uno de ellos de por sí, se irá haciendo mención, por que como va dicho, de dicho Prior de Neranco, García González de Bulnes y Mier que fué el mayor, queda hecha en la de atrás.

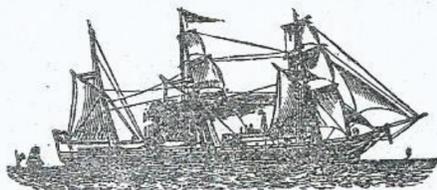
Y ahora se comienza por la sucesión y estado del dicho Juan Alonso de Bulnes y Mier, abuelo paterno de los referidos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Cossío Noriega y Mier, hermanos, como mayor después de dicho Prior, que es como se sigue:

El referido *Juan Alonso de Bulnes Mier*, abuelo paterno de los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes, viviendo, como va dicho, en compañía de dicho Prior, de Neranco, su hermano, en dicho concejo de Espinama, casó en el lugar de Turieno, del concejo de Santibáñez, con *doña Elvira Gómez de Noriega y Baró*, hija legítima de Diego de Noriega y de doña Elvira Gómez de Baró, vecinos que fueron de dicho

Vapores

Correos

Españoles



# Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

En la última decena de marzo, saldrá de Santander el vapor

## Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos.

Línea del Río de la Plata.

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

## Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander  
SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

**EL CORREO**  
IMPRESA  
**GONZÁLEZ, URRESTI Y C. A**  
Puente, 20 ◻ SANTANDER ◻ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales: Esquelas y recordatorios de defunción: Cartas de visita: Participaciones de enlaces y nacimiento.

Mediante orden escrita esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se lo confíen.

**Prontitud y economía.**  
**Puente, 20**

# LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En LIEBANA, un año, 6 pesetas.—En provincias, 8.—En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

EN PRIMERA PLANA: Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30. A una columna, 20

TARIFA DE ANUNCIOS

— EN CUARTA PLANA —

UN AÑO	MEDIO AÑO	UNA INSERCIÓN
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

## CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

**D. Francisco Vidal y Codina**

DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes

TELEGRAFO Y TELEFONO NUM. 28

## Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, platingado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

de Noriega y Baró, su mujer, vecinos que fueron del concejo de Espinama, abuelos paternos que también fueron legítimos de los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Cossío y Noriega, hermanos, vecinos que son de la dicha villa de Potes.

Y ahora solo se irá haciendo mención de los cuatro hijos legítimos referidos que tuvo dicho Fernando Pérez de Bulnes, en el matrimonio con dicha doña María González de Mier, su mujer, viviendo juntos en el matrimonio como señores y mayores en dicha casa de Bulnes, comenzando por dichos hermanos, que es como sigue:

Descendencia de Fernando Pérez de Bulnes y de doña María González de Mier, su mujer, bisabuelos paternos de los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Noriega Cossío y Mier, hermanos referidos de padre y madre, vecinos que han sido y son de la dicha villa de Potes.

En el matrimonio referido que tuvieron los dichos Fernando Pérez de Bulnes y María González de Mier, hija legítima que fué de dicho García González de Mier, señor de dicha casa de Mier, de la cual casa, sus honores y descendientes en lo que se pudiere alcanzar, se hará mención adelante y en legajo aparte, con la mayor sucesión y claridad que se pudiere hallar, a que me remito.

Y ahora se hará en ésta de dichos cuatro hijos varones que tuvieron y dejaron en dicho matrimonio y de sus descendientes en los matrimonios que tuvieron y de cada uno, que es como se sigue:

El mayor de dichos cuatro hijos varones que dejaron los referidos Fernando Pérez de Bulnes y doña María González de Mier, en dicho matrimonio, terceros abuelos de los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Cossío y Mier, hermanos referidos como padres legítimos y paternos que fueron de dicho Juan Alonso de Bulnes y Mier, su abuelo paterno y demás sus hermanos, se llamó el licenciado don García González Bulnes de Mier, Prior que fué por merced y nombramiento de Su Majestad, que lo proveía de dicha iglesia de San Juan el Real de Neranco, en dicho concejo de Espinama, del cual dicho Prior queda hecha mención en la genealogía de atrás con la descendencia de dicho Juan Alonso de Bulnes, medio hermano de padre de dicho Prior de Neranco y demás sus hermanos de padre y madre, de dicho Prior como queda declarado todo por extenso en la genealogía antecedente.

Y el segundo hermano y mayor después de dicho Prior de padre y madre de los cuatro que tuvieron y dejaron en dicho matrimonio los dichos Fernando Pérez de Bulnes y doña María González de Mier, viviendo juntos como señores y mayores de dicha casa y torre solariega y de armas, referidas, pintar, se llamó Juan Alonso de Bulnes y Mier, que como va referido, fué el abuelo paterno de los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Cossío Mier y Noriega, hermanos referidos y el mayor y sucesor de ellos en dicha casa.

Y el tercero hermano carnal de padre y madre de los dichos Prior de Neranco y Juan Alonso de Bulnes, referidos, en